CSN/AIN/19/IRA/1622/11



Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D. Z, Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.
CERTIFICA: Que se personó el día catorce de marzo de dos mil once en OBRASCON HUARTE LAIN S.A., con domicilio social en en Sevilla e instalación sita en el Polígono en Camas (Sevilla).
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización de modificación (MO-10) fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 17 de enero de 2011.
Que la Inspección fue recibida por D. Coordinador de Laboratorios y Operador y D. Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:
- OHL dispone de una nave industrial en el emplazamiento referido donde se ubica el Laboratorio de Control de Calidad.
- Dicha nave dispone de paredes de bloques prefabricados
- En un lateral de dicha nave se encontraban dos cubos de hormigón, para el almacenamiento de los equipos

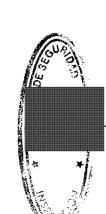


CSN/AIN/19/IRA/1622/11

Hoja 2 de 3

-	encuentran señalizados.
-	Disponen de tres equipos dos modelo nº 15635, con fuente de Cs-137 de 8 mCi, nº 50-4717 y Am-241/Be de 40 mCi, nº 47-11031, nº 17320 con fuente de Cs-137 de 8 mCi, nº 506691 y Am-241/Be de 40 mCi, nº 4712743 y uno modelo nº 28197 con fuente de Cs-137 de 8 mCi, nº 7502147 y Am-241/Be de 40 mCi, nº 4724958, este último desplazado en Almuharin (Cáceres).
-	Las tasas de dosis medidas fueron de fondo en el exterior de la nave, $0.4~\mu Sv/h$ en los laterales de los cubos y 3 $~\mu Sv/h$ en contacto con las puertas metálicas de los mismos.
-	efectúa las revisiones semestrales de los equipos y de las varillas y las pruebas de hermeticidad
-	Disponen de dos monitores de radiación nº 13058 y 224 calibrados en e (22-5-08), otro nº 61220 calibrado en origen (31-7-08) y otro nº 42831 calibrado en origen.
-	El transporte de los equipos lo realiza
-	Disponen de señalización para los vehículos y material de balizamiento.
-	Han incluido en la póliza general de seguro de la empresa, el seguro para el transporte de los equipos radiactivos.
-	D está efectuando el Curso de Consejero de transporte.
-	Disponen de un Diario de operación general y uno por equipo.
-	Han efectuado un curso de formación en enero de 2009 y tienen previsto efectuar otro en 2011.
-	Disponen de una Licencia de Supervisor y cuatro de Operador.
-	Disponen de dosímetros personales, sin datos significativos.
-	Efectúan reconocimientos médicos anuales en
-	Están elaborando el informe anual.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/19/IRA/1622/11



Hoja 3 de 3

que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización per vanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en Serie del Consejo de Seguridad Nuclear a diecisiete de marzo de dos gil once.

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

